

## MATRICULA OFICIAL CURSO 2020/2021

### PLAZOS DE MATRICULACIÓN:

- ❖ **DESDE EL 1 AL 10 DE JULIO** (para alumnos/as de la Escuela aprobados/as en la convocatoria de junio y admitidos/as en la preinscripción).

### HORARIO:

Ante la situación creada por el covid-19 y según el Decreto Ley 12/2020, de 11 de mayo, por el que se establecen medidas administrativas en el ámbito educativo y otras medidas complementarias, se potenciará la tramitación telemática de las matrículas. Así pues, el centro permanecerá abierto los martes, miércoles y jueves, de 9:30 a 13:30h.

Los lunes y viernes las matrículas se gestionarán telemáticamente, bien a través de la plataforma virtual habilitada por la Junta de Andalucía (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>), bien a través del correo de la escuela ([29700667.edu@juntadeandalucia.es](mailto:29700667.edu@juntadeandalucia.es)). Para ello, el centro estará disponible en el número **671536270**, de lunes a viernes, de 9:30 a 13:30h.

Aquellos solicitantes que opten por la formalización presencial de las matrículas, deberán coger cita previa llamando al teléfono indicado anteriormente. **NO SE ATENDERÁ A NADIE SIN CITA PREVIA.**

### REQUISITOS:

Para acceder a las enseñanzas de idiomas en la modalidad presencial será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, las personas mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto al que estén cursando como primer idioma en la educación secundaria obligatoria.

Para acceder a las enseñanzas de idiomas en la modalidad semipresencial será requisito imprescindible tener dieciocho años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios o ser mayores de 16 años y tener un contrato de formación profesional, ser deportistas de alto rendimiento o estar afectados por unas condiciones desfavorables (que puedan ser justificadas por el Servicio de Inspección).

La modalidad de enseñanza C.A.L. está restringida al personal docente que preste servicios en el Sistema Educativo Público de Andalucía y en Centros Concertados.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### Alumnado de nuevo ingreso y anteriormente matriculado en este Centro:

- ❖ 1 fotografía tamaño carné
- ❖ Fotocopia del DNI del alumno
- ❖ Impreso de matrícula debidamente cumplimentado
- ❖ Datos de contacto y declaración jurada
- ❖ Autorización publicación de imágenes
- ❖ Impreso de pago de tasas – modelo 046
- ❖ Fotocopia del título de familia numerosa actualizado (si procede)
- ❖ Certificación académica de estudios realizados (alumnado procedente de otra E.O.I).
- ❖ **C.A.L.:** Certificado de prestación de servicios en Centro Educativo (en caso de no haber hecho preinscripción).
- ❖ En el caso de admitidos en **2º de Nivel Básico A2** y **Nivel Intermedio B1** por haber cursado 1º y 2º de bachillerato respectivamente, certificado de haber superado estudios en el que conste el idioma que cursaban como primera lengua extranjera, expedido por el centro en el que se completaron dichos estudios (si no lo presentó en la admisión).

### **Alumnado del Centro:**

- ❖ Impreso de matrícula debidamente cumplimentado
- ❖ Datos de contacto y Declaración jurada (cumplimentar **sólo en caso de modificación en los datos**)
- ❖ Autorización publicación de imágenes
- ❖ Impreso de pago de tasas – modelo 046
- ❖ Fotocopia del título de familia numerosa actualizado (si procede)
- ❖ Encuesta de Valoración

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ❖ De no formalizar la matrícula en EL PLAZO INDICADO se entenderá que renuncia a su matrícula.
- ❖ Los grupos se completarán por orden de llegada.
- ❖ Una vez completo un grupo, se elegirá entre los grupos restantes.
- ❖ Las clases comienzan los días 21 (lunes) y 22 (martes) de septiembre, a la hora elegida.